

Estructura general del Plan de Estudios:

Máster Universitario en «Educación para el Desarrollo, sensibilización social y cultura de paz»

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA		
Origen y desarrollo de los desequilibrios socioeconómicos mundiales	OBL	2
La cooperación para el desarrollo	OBL	2
Aproximación a modelos socioeconómicos y lucha contra la pobreza	OBL	2
HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE LA ED: EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO, PARADIGMAS, MODELOS Y TENDENCIAS		
Modelos, paradigmas y evolución de la ED	OBL	3
Principios y campos de acción de la ED	OBL	3
El perfil profesional del educador para el desarrollo	OBL	3
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ED: HERRAMIENTAS, CONTENIDOS CLAVE Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN		
Estrategias y tipos de intervención en ED	OBL	2
Temáticas claves en ED	OBL	5
Medios de comunicación social y redes en ED	OBL	2
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ED. EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD E INNOVACIÓN		
Diseño y planificación en ED	OBL	3
Contexto y características de las organizaciones	OBL	2
Análisis, evaluación e innovación en ED	OBL	3
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ED EN EL MARCO DE LAS CIENCIAS SOCIALES		
Campo científico y paradigmas en la investigación en educación	OBL	3,5
Metodología e innovación en la investigación educativa	OBL	4,5
CALIDAD, INNOVACIÓN Y MEJORA EN INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO		
Gestión de programas de Educación para el desarrollo	OBL	4
Evaluación, calidad e innovación en programas de educación para el desarrollo	OBL	4
ANÁLISIS, INTERVENCIÓN, RETOS Y PERSPECTIVAS EN ED		
Análisis de caso ED: Educación formal y advocacy (UNICEF-INTERMON OXFAM)	OPT	2
Análisis de caso ED: Políticas Públicas (Estrategia ED AECID y Ciudades amigas de la infancia IUNDIA)	OPT	2
Análisis de caso: Redes ED y sociedad del conocimiento I2BC y Red Andaluza Cultura de Paz	OPT	2
Diversidad cultural y educación	OPT	2
Políticas alternativas de comunicación	OPT	2
TRABAJO FIN DE MÁSTER ITINERARIO INVESTIGADOR		
Trabajo Fin de Máster Itinerario investigador	OBL	12
TRABAJO FIN DE MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS		
Prácticas Externas	OBL	6
Trabajo fin de Máster itinerario profesional	OBL	6
MÓDULO OPTATIVIDAD EN OTROS MÁSTERES		
Máster en Género e Igualdad		
El marco conceptual y jurídico de la igualdad de género en el ámbito nacional e internacional	OPT	2
La aplicación del principio de igualdad efectiva de mujeres y hombres	OPT	3,5
El enfoque de género	OPT	3
Máster en Gestión del Territorio y Medioambiente		
Políticas territoriales y ambientales	OPT	2
La progresiva conformación de la territorialidad rural. El paisaje como patrimonio	OPT	2
Criterios de sostenibilidad en la gestión urbana y metropolitana	OPT	2
Máster en Ciencias Sociales e intervención Social		
Diversidad y Acción Social	OPT	5
Máster en Desarrollo Económico y Sostenibilidad		

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
Pobreza, desigualdad y desarrollo humano	OPT	3
Población, migraciones y desarrollo humano	OPT	2
Teoría e instituciones de la cooperación	OPT	2

*RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en «Derecho de las Nuevas Tecnologías».*

Obtenida la verificación del plan de estudios por Resolución de fecha 1 de julio de 2010, del Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre de 2010 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 22 de noviembre de 2010), este Rectorado

HA RESUELTO

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en «Derecho de las Nuevas Tecnologías».

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Sevilla, 17 de mayo de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

A N E X O

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Plan de estudios conducente al título de: Máster Universitario en «Derecho de las Nuevas Tecnologías» (R.D. 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas)

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	32
Optativas*	8
Prácticas externas	8
Trabajo fin de Máster	12
CRÉDITOS TOTALES	60

Estructura general del plan de estudios:

Máster Universitario en «Derecho de las Nuevas Tecnologías»

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
MÓD. I. ASPECTOS GENERALES DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN		
Sistemas, Redes y Plataformas electrónicas	OBL	4
La Economía de la Sociedad de la Información: La Nueva Economía	OBL	4
La Sociedad de la Información: Régimen Jurídico General	OBL	4
MÓD. II. RÉGIMEN JURÍDICO DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO PRIVADO		
El Comercio Electrónico	OBL	4
Propiedad Intelectual, Industrial y Competencia en la Red	OBL	4
Contratos Informáticos y por Medios Informáticos	OBL	4
Contratación Electrónica en el Sistema Financiero	OBL	4
Las Nuevas Tecnologías en las Relaciones de Trabajo	OBL	2

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
Determinación de los Órganos Judiciales competentes y del ordenamiento aplicable a las situaciones transfronterizas en la Sociedad de la Información	OBL	2
MÓD. III. RÉGIMEN JURÍDICO DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO PÚBLICO		
El Sector Público y la Sociedad de la Información	OPT	2
Derecho Tributario y Nuevas Tecnologías	OPT	2
Derecho Penal y Nuevas Tecnologías	OPT	2
Las Nuevas Tecnologías en la Solución de los Conflictos: Soluciones Jurisdiccionales y soluciones ADR	OPT	2
MÓD. IV. PRÁCTICAS		
Prácticas vinculadas a las profesiones Jurídicas y las Nuevas Tecnologías	OBL	8

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
MÓD. V. TRABAJO FIN DE MÁSTER		
ITINERARIO PROFESIONAL		
Trabajo Fin de Máster	OBL	12
ITINERARIO INVESTIGADOR		
Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica	OBL	2
Metodología y Técnicas de Investigación en Derecho Comparado	OBL	2
Trabajo Fin de Máster	OBL	8

\* Todas las asignaturas del Módulo III son optativas, pero el alumno tendrá que cursar obligatoriamente 4 créditos de este Módulo y los restantes 4 créditos podrán cursarse mediante otras materias impartidas en otros estudios de postgrado oficiales universitarios.